



*"Los próceres son personas comunes
haciendo cosas extraordinarias"*

efemérides

año 1 - n° 4
mayo de 2010

ESPECIAL
BICENTENARIO



CTERA - CTA



200 AÑOS
BICENTENARIO
ARGENTINO

LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810

¿Por qué el 25 de mayo es el Día de la Patria?



“Quiero más una libertad peligrosa que una servidumbre tranquila”

Mariano Moreno

Cumplidos los 200 años de la Revolución de Mayo de 1810, su conmemoración constituye una oportunidad para reflexionar y debatir acerca de la historia y de la identidad de nuestra República Argentina como así también para proyectar la construcción colectiva de un modelo de país hacia el futuro, con inclusión social, federal e integrado a la región latinoamericana.

La Revolución de Mayo abrió el proceso que terminaría con el antiguo virreinato y daría lugar al nacimiento de un nuevo Estado: La República Argentina. La organización de una Nación libre e independiente estaba aún muy lejana, pero la formación de la Primera Junta el 25 de mayo de 1810 era el inicio del camino.

A lo largo de nuestra historia, distintas corrientes consideraron a la Revolución de Mayo desde diferentes

ópticas. Algunos, referentes de la “Historia oficial” sostuvieron que fue un movimiento separatista, antihispánico dirigido a obtener el comercio libre y por ende, probritánico. A diferencia de esta perspectiva, referentes de otras corrientes historiográficas insisten en el carácter popular del movimiento, centrado en la lucha contra el absolutismo y dirigido a obtener la soberanía popular. Agregan que es importante destacar la coincidencia con las insurrecciones producidas contemporáneamente en toda la América Hispánica. Para estas corrientes de pensamiento, Mayo no resulta antihispánico ya que está basado en las consignas expresadas por Moreno en su Plan de Operaciones: “Revolución hispanoamericana, democracia popular, expropiación a los mineros del Alto Perú, Estado empresario, reivindicación del indio, desconfianza hacia Inglaterra”.

En estos momentos en que festejamos el Bicentenario se ofrece la oportunidad para reflexionar, no sólo acerca de nuestro pasado, sino también sobre nuestro futuro. ¿Qué fue la Revolución de Mayo? ¿Se cumplió su proyecto o aún se encuentra inconcluso? ¿Las minorías y los grandes hombres hicieron esa historia, o el pueblo es el protagonista principal? Tenemos certezas acerca de aquellos acontecimientos de 1810 o subsisten dudas acerca de lo que se nos ha enseñado tradicionalmente.¹

Considerando primordial el debate y las diferentes miradas de las distintas corrientes de la historia, no podemos dejar de señalar que este proceso revolucionario comenzó a romper las estructuras coloniales existentes, y abrió las grietas necesarias para la creación de una nación soberana e independiente. Pero, ¿Este proceso fue concluido, de una vez y para siempre, en los 6 años que van desde la Revolución de Mayo hasta la Declaración de Independencia, el 9 de julio de 1816? Creemos que no. Dos siglos han pasado y la dependencia económica y, muchas veces, política ha apremiado al país y a Latinoamérica. Por otra parte, muchos de los actores sociales que formaron parte de la sociedad, unas décadas posteriores

a la independencia fueron excluidos o intervenidos con fines "homogeneizantes", conformando una nación exclusiva, como producto de un proyecto político elitista. Pero, como sabemos, la historia no es lineal, y algunos momentos históricos que marcaron la política de nuestro país reflejan períodos de avance en la descolonización económica, la autonomía política y la expansión de la riqueza y diversidad cultural de nuestra sociedad. Por esto nos parece nodal reflexionar como trabajadores de la educación sobre esta revolución, y sus implicancias para nuestra historia e identidad colectiva como argentinos y latinoamericanos.

25 de Mayo de 1810 en el año del Bicentenario

Reseña histórica

A mediados del siglo XVIII España emprendió una importante reforma administrativa, militar y mercantil en sus posesiones americanas –denominadas reformas borbónicas-, tratando de articular mejor la economía de la metrópoli con la de las colonias americanas, y de evitar quedar al margen de un sistema europeo que comenzaba a redefinir sus relaciones intercontinentales. Estas reformas instalaron una nueva concepción de soberanía, intentando poner fin a la tradicional relación contractual, fundada en derechos y deberes recíprocos entre el rey y sus reinos -que integraban la monarquía hispánica- para reemplazarla por la unificación y centralización de las instituciones. En un nuevo contexto, en el cual las políticas expansionistas de la Francia de Napoleón iban a jugar un rol capital, los territorios de ultramar no sólo cobraron importancia, sino que se constituyeron en escenario mismo de la disputas entre los diversos imperios. En el Río de la Plata los efectos de estas disputas se harán sentir con fuerza durante las invasiones inglesas. En junio de 1806 las tropas inglesas, desembarcaron en el puerto de Buenos Aires y avanzaron sobre la ciudad sin encontrar mayores resistencias por parte de las autoridades españolas, ya que el virrey optó por retirarse al interior del virreinato para proteger las Cajas Reales y organizar la defensa con nuevas fuerzas de las ciudades interiores. Esto provocó la primera grave crisis de autoridad en el virreinato. Debemos destacar el accionar de Liniers en la recuperación del

territorio al frente de milicias populares, durante dicho proceso se destaca como un claro representante de la resistencia al invasor inglés. Recordemos que Liniers sería el primer virrey elegido por los criollos. La creación de dichas milicias equilibraron el poder político y militar en la colonia, entre criollos y españoles. Esto permitió que durante la Segunda Invasión Inglesa de 1807, las tropas inglesas, luego de tomar Montevideo, fueran rechazadas, cuando intentaron ocupar Buenos Aires, por dichas fuerzas defensoras, que se componían no sólo de las tropas oficiales al servicio del rey español, sino también por dichas milicias, integradas mayoritariamente por la población nativa. Dicho proceso de reconquista y defensa constituyen para la historia argentina un antecedente claro del proceso revolucionario que desembocaría en la Revolución de Mayo de 1810, que daría inicio al proceso independentista.



Esta crisis se iba a profundizar un año y medio más tarde al recibirse en el Río de la Plata las noticias de las abdicaciones de los reyes españoles en Bayona.

Carlos IV selló la alianza con Napoleón para apoderarse de Portugal, la antigua aliada de Inglaterra en el continente europeo. Napoleón, quien se había consagrado emperador, aspiraba no sólo a someter a tutela a la debilitada monarquía española, sino también a apoderarse de Lisboa, para eliminar las bases militares británicas y quedarse con la colonia de Brasil.

En la península la vacancia del poder real había llevado a la creación espontánea de diversas Juntas populares que invocaron el principio de la reasunción de la soberanía en el pueblo para conservarla en "depósito" y garantizar la defensa del territorio, la integridad de la monarquía y la preservación de los derechos del monarca cautivo. Con ellas, se creó una Junta Central que fue reconocida en América, aunque su legitimidad estaba condicionada a la convocatoria a elecciones de los representantes americanos.

Las primeras Juntas en América del Sur

- La Junta de Montevideo, fue la Primera Junta de Gobierno de América del Sur que surgió tempranamente en el contexto de la crisis monárquica invocando la conservación y defensa de los derechos de Fernando VII. Todo comenzó con las intrigas de la Corona portuguesa, que aprovechando la crisis española ambicionaba tomar posesión de la llamada "banda oriental", con la excusa de proteger ese territorio de una posible invasión napoleónica.

- En 1809 estallaban dos movimientos juntistas en las principales ciudades de la Audiencia de Charcas, también conocida como Alto Perú: el paceño y el de Chuquisaca. En ambos casos, las intenciones de los protagonistas no fueron las de promover una secesión de la Corona de España, sino la de impedir que el Virreinato del Río de la Plata se convirtiera en un protectorado de la Corona portuguesa. Desde la creación del Virreinato, una parte sustancial de la recaudación

altoperuana se enviaba a la capital. En forma creciente desde 1776, los virreyes habían favorecido los intereses de los comerciantes de Buenos Aires en desmedro de los de Lima con una serie de medidas –entre las que se destacaron el libre comercio interno (1778) y el intercambio directo con España– tendientes a afianzar a la capital del nuevo virreinato. Los sublevados también buscaron el apoyo de la población indígena y, aunque no eliminaron el tributo (impuesto que los indios pagaban al rey) ni la mita (consistía en turnos de trabajo anual obligatorio a cambio de una retribución, que los indios debían prestar, y que alcanzó relevancia en la explotación de las minas de Potosí, donde los empresarios mineros exigieron a la corona la provisión permanente de mano de obra indígena) dispusieron la incorporación de un indio "noble" de cada partido de las seis subdelegaciones que conformaban la Provincia a un congreso representativo de los derechos del pueblo.





Cabildo Abierto

El 1º de enero de 1809, una delegación del Cabildo se dirigió al Fuerte de Buenos Aires para exigir la renuncia del Virrey Liniers y, el 8 de enero se juró fidelidad a la Junta Central de Sevilla en su calidad de única depositaria de la soberanía del conjunto del Reino.

Al disolverse la Junta Central, el virrey Cisneros, quien a poco de asumir se vio definitivamente privado de su fuente de legitimidad: había caducado la autoridad de quien dependía. Este fue el momento en que Saavedra decidió, en su calidad de jefe de las milicias, impulsar la conformación de una Junta de Gobierno Local, y junto con él iban a estar los oficiales de las milicias y destacados letrados. Cisneros debió ceder a las presiones de las milicias criollas y de un grupo de jóvenes revolucionarios, y convocó a un Cabildo Abierto para el 22 de mayo de 1810. El Cabildo, dominado por españoles, burló la voluntad popular y estableció una junta de gobierno presidida por el propio Cisneros.

Esto provocó la reacción de las milicias y el pueblo, quienes propusieron la destitución del virrey.

Se destacaron las argumentaciones realizadas por Juan José Castelli y Juan José Paso, quienes señalaron que había caducado el gobierno legítimo al disolverse la Junta Central y que la soberanía surgía del pueblo.

Es así como el 25 de mayo, mientras un grupo de vecinos, milicianos y algunos miembros de la plebe urbana se iban acercando al cabildo; otros más activos – liderados por Antonio Luis Beruti y Domingo Frenchgolpeaban las puertas de la casa consistorial exigiendo la destitución de Cisneros.

La presión “popular” se hizo así sentir: un petitorio con más de 400 firmas de los comandantes, los oficiales, numerosos vecinos y otros habitantes presentaba “por sí y a nombre del pueblo” la lista de los 9 miembros que debían integrar la Junta Gubernativa. Cornelio Saavedra, el comandante de las milicias, ocupó el cargo de Presidente; Mariano Moreno, asumió en calidad de secretario del Departamento de Gobierno y Guerra; Juan José Paso, auxiliar del fiscal del rey, fue nombrado secretario a cargo del Despacho de hacienda; el resto de los vocales fueron Manuel Belgrano, abogado y Secretario del Real Consulado del Comercio; Juan José Castelli, abogado, que había cumplido

suplencias en la Secretaría del Consulado; Juan Larrea, comerciante de buena posición y oriundo de Cataluña; Manuel Alberti, cura de la parroquia de San Nicolás de Bari, allegado a los Rodríguez Peña; Domingo Matheu, nacido en Mataró, cerca de Barcelona, sólido comerciante que había sido teniente primero en la compañía de Miñones durante las invasiones inglesas; y el también comandante de milicias Manuel Azcuénaga.

El nuevo “sistema”, que comenzaba a llamarse “la revolución” para identificarse con el inicio de un nuevo orden, nacía así marcado por un doble dilema: por una parte, se afirmaba en el ejercicio autónomo del gobierno local pero sin dejar de reconocer la fidelidad del territorio al rey cautivo; por la otra, invitaba a los representantes de los pueblos –en base al principio de la retroversión de la soberanía de los pueblos- a reunirse en un congreso constituyente para decidir sobre la suerte futura de las Provincias, mientras simultáneamente los incorporaba en el gobierno provisorio. En efecto, la Primera Junta había invocado la defensa de los derechos del rey Fernando VII para legitimar su instalación, y en sus inicios sólo reconocía como enemigos a las autoridades que se oponían de forma violenta o conspirativa a sus directivas.

Las provincias del Río de la Plata se situaban del lado de los territorios de América del Sur considerados insurgentes por parte de las autoridades españolas. Aunque la creación de la Junta y sus fundamentos legitimadores no constituían en sí un hecho revolucionario: la representación o “depósito” de la soberanía, no fue para muchos de los criollos un mero maquillaje, sino que constituyó la única fórmula jurídica posible y que además podía ser aceptada por el conjunto de los pueblos que conformaban el extenso Virreinato, para obtener mayores grados de autonomía frente a la incertidumbre reinante.



Vista del Cabildo

Una de las primeras medidas de la Primera Junta, fue crear, mediante un decreto, el primer medio de propaganda político criollo, la Gaceta de Buenos Aires, que cumplió múltiples funciones al informar y difundir la "opinión política" de los dirigentes porteños en el conjunto de los pueblos del interior del virreinato; buscó mejorar la comercialización de los productos de la agricultura y ganadería locales, rebajando los derechos de exportación. Además, dispuso medidas para combatir el contrabando controlando los cargamentos de mercaderías que ingresaban por vía marítima al Río de la Plata.

Plan de Operaciones de MORENO

Luego de mucho tiempo -1896- se conoce el Plan de Operaciones que realiza Mariano Moreno, donde detalla en forma secreta las operaciones que la Primera Junta tomaría para protegerse de sus enemigos partidarios de la monarquía española. En el plan se detallan acciones de gobierno revolucionario, fuertemente influido por el modelo jacobino de la revolución francesa. Entre ellas, un ataque sistemático a todo poder no revolucionario en Sudamérica. Se detallan maneras de apropiarse de aquellas gobernaciones hostiles, y el modo en que se puede descabezar a sus líderes. Se hace un apoyo sistemático al fusilamiento y a la delación como métodos de conquista. Tiene instrucciones sobre uso del suelo, explotación minera, y desarrollo territorial de la periferia de los territorios de la Provincias Unidas.

Luego de la Revolución: Las primeras expediciones militares

La formación de la Primera Junta de gobierno, el 25 de mayo de 1810, no significó sólo la sustitución de nombres y de personas, sino un cambio de régimen.

El orden colonial ya no existía, pero el nuevo gobierno tenía tres grandes problemas que resolver: la independencia, la organización del nuevo país y hacer conocer lo sucedido. En Buenos Aires, las nuevas autoridades organizaron una expedición que no sólo daría cuenta de lo ocurrido sino que también garantizaría la elección de representantes que, en poco tiempo más, formarían parte de una reunión general de todo el virreinato en Buenos Aires.

Varias ciudades del interior aprobaron y reconocieron al nuevo gobierno. Sin embargo Asunción, Córdoba y Montevideo no estuvieron de acuer-

do, a pesar de que el gobierno se presentó como heredero de la administración virreinal y leal a Fernando VII. Esta oposición significó la guerra, que se abrió en distintos frentes, pues era necesario subordinar no sólo a los funcionarios españoles sino también a muchos criollos, que desde tiempo atrás rivalizaban con Buenos Aires por diversidad de intereses y por el desigual desarrollo económico y social. Los líderes de la oposición fueron el Intendente Gutiérrez de la Concha, el coronel Allende, el obispo Orellana, el ex virrey Santiago de Liniers. Sin embargo, otras personalidades cordobesas se manifestaron a favor de Buenos Aires y denunciaron el movimiento contrario a la revolución. La Junta, para sofocarlo, envió una expedición de 500 hombres al mando de Ortiz de Ocampo. En Córdoba, los insurrectos fueron fusilados, el mismo Liniers líder indiscutible de la reconquista y defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807 fue pasado por las armas. Finalizada la contrarrevolución en Córdoba, la expedición se dirigió hacia norte, hacia el Alto Perú, que estaba ocupado por tropas realistas (que respondían al rey de España).

Campaña al Alto Perú

El 6 de septiembre de 1810, Juan José Castelli fue nombrado representante de la Junta en la expedición al Alto Perú, hacia donde partió con precisas instrucciones secretas redactadas por Moreno en las que se establecía que debía levantar a la "indiada". La expedición obtuvo un primer triunfo importante contra las tropas realistas en la batalla de Suipacha, el 7 de noviembre de 1810, aunque unos meses más tarde, y ante la derrota de las tropas patriotas en Huaqui (20 de junio de 1811) Castelli sería llevado a juicio en Buenos Aires y acusado de promover ideas de "independencia".

La política a favor de los indios por el representante de la Junta amenazaba al estatuto sólidamente arraigado de las castas en el Alto Perú. El sufragio indígena junto a las demás medidas a favor de los indios, no tuvieron efectos jurídicos inmediatos, pero su proclamación fue suficiente para alarmar a las clases altas altooperuanas tanto criollas como peninsulares.

Batalla de Suipacha



Campana al Paraguay

La expedición al Paraguay bajo el mando de Manuel Belgrano terminó en un rotundo fracaso, pues no sólo encontró la férrea oposición de las autoridades españolas sino también de la mayoría de la población paraguaya.

Luego de la firma del armisticio, en marzo de 1811 por el cual se disponía el retiro de las tropas al mando de Belgrano, la provincia del Paraguay declaró la autonomía respecto de Buenos Aires formando una nueva junta gubernativa que estableció relaciones con Buenos Aires. La frontera paraguaya ya no representaría un peligro.



Campana a la Banda Oriental

En Montevideo, se hallaba instalada una guarnición naval, única en el territorio del Río de la Plata. El cabildo de Montevideo se pronunció en contra del gobierno porteño convirtiéndose esta región en el “enemigo” más cercano. No todos los orientales estaban de acuerdo: entre los habitantes de las zonas rurales se manifestaba un fuerte descontento con las políticas adoptadas por el régimen virreinal en la Banda Oriental y conducidos por José Gervasio Artigas se pusieron a disposición de Buenos Aires, para luchar contra el foco realista.

Desde Buenos Aires, en mayo de 1811, se envió al mando de José Rondeau, que luego del triunfo de Artigas en Las Piedras, sitió a Montevideo hasta octubre de 1811. Sin embargo, ante el avance portugués sobre el territorio oriental, el gobierno de Buenos Aires negoció con las autoridades de Montevideo el retiro de las tropas porteñas. Los revolucionarios de Artigas se sintieron defraudados e iniciaron la emigración hacia Entre Ríos, dando lugar a lo que se conoce como el “éxodo del pueblo oriental”. Artigas se convirtió en el opositor al proyecto de Buenos Aires y conformaría la liga de Pueblos Libres.

De aquí en más, la guerra continuaría, haciéndose cada vez más compleja, puesto que se entrecruzaron conflictos sociales, políticos y económicos; triunfos y derrotas. Los gobiernos posteriores debieron cambiar sus estrategias para lograr la ansiada “independencia”.

La Revolución de Mayo de 1810 ... a nuestros días

¿Es un proceso terminado? ¿Qué tenemos para proponer hoy respecto de las decisiones colectivas que afectan nuestras vidas y cómo imaginamos la Nación en la actualidad?

No sólo debemos entender a la Revolución en términos historiográficos, sino reflexionar sobre el sentido que nos "toca", y cómo nos involucra aquel proceso histórico –tan lejano pero tan relevante en la historia de nuestro país-. Porque reflexionar sobre quiénes fueron sus protagonistas y a quiénes les cambió la vida; cuáles son las estructuras con las que rompió y qué cambios sobrevinieron con ella (en la política, en la economía pero también en la vida general y cultural de nuestra sociedad: las maneras de relacionarse con los otros, la forma de vestir y alimentarse, el arte, la organización social, la economía, entre otras) nos permitirá pensarnos a nosotros hoy, empezar a conocernos como sociedad para poder armar algo nuevo pero retomando algunas cuestiones del pasado.

Del pasado porque somos un producto de ello; con sus errores, con sus contradicciones, divisiones y disputas así como con los aciertos y avances, con lo que nos unifica como PUEBLO. Ese pueblo que, deberemos resaltar, son los pueblos originarios excluidos durante tanto tiempo y que aún hoy luchan por sus tierras contra empresarios monopólicos; los esclavos y los afroamericanos que han sido invisibilizados en nuestro territorio y que tanto han aportado y participado



Vendedor de velas (1810)

en la creación de nuestra cultura e identidad latinoamericanas; los criollos, los trabajadores de aquella época, los revolucionarios, los campesinos y tantos otros. Todas esas identidades, que tal vez no fueron un conglomerado armónico pero que participaron, de una manera u otra, en la sociedad de Mayo y propusieron una nueva unidad –liberada del yugo colonial y monárquico- dejaron huellas en nuestra sociedad actual, de las que somos hijos.

Trabajo esclavo en la época colonial



Pero también del presente porque la historia es una historia viva, una dinámica que nos moviliza constantemente y genera nuevas identidades, nuevas problemáticas, nuevos avances y nuevas contradicciones. Nuevas ideas y nuevas creaciones. Podemos ejemplificar con las mujeres, opacadas por tanto tiempo y con aportes tan fundamentales, los trabajadores del SXX –y los actuales- que tanto han/hemos luchado por condiciones dignas en el trabajo, debemos pensar en nuestros inmigrantes que han elegido vivir en estas tierras y, por ello, compartir una identidad común general –dentro de sus propias identidades particulares, los pueblos originarios, en nuestro interior profundo que llegaron a las urbes y se convirtieron en “los cabecitas” en busca de trabajo, en los jóvenes, entre tantos otros. Todos estos sujetos –viejos y nuevos- somos hoy una nación, una colectividad, una sociedad que elige vivir conjuntamente y que deberá aprender a convivir, articularse, cooperar y tirar para el mismo lado. Y para ello, es preciso que nos preguntemos quiénes somos, a quiénes han excluido o integrado -a lo largo de nuestra historia- los distintos proyectos políticos. Cuáles son los nuevos proyectos de nación, y qué nos proponen. Y qué queremos como sociedad.

En todo proceso socio-histórico hay continuidades y rupturas. Conocer nuestra historia puede ayudarnos en la reconstrucción de nuestra sociedad en términos de proyecto colectivo, de nación e identidad –cultural y políticamente-. Creemos que eso es ser protagonistas de la historia y creemos fundamental serlo, para intervenir en las decisiones sobre las cuestiones sociales y políticas que por serlo, nos comprometen a todos, y se reflejan en la vida cotidiana de todos.

Para aportar a esa reflexión, proponemos pensar con los alumnos algunas cuestiones que nos parecen centrales: el propio proceso de construcción de nuestra nación y lo que conllevó en cuanto a la reconfiguración de una identidad colectiva -quiénes fueron los excluidos en cada etapa de la historia social y política de nuestro país.

También es preciso tener en claro que esas identidades se modifican con el paso del tiempo y en el devenir histórico se amplían, generando la constitución de nuevos sujetos sociales al mismo tiempo que la transformación de las subjetividades de los actores sociales ya existentes, en respuesta a las mutaciones en las estructuras económicas, sociales y culturales del país.



Inmigrantes en el puerto



Movimiento villero



17 de Octubre

Para realizar con alumnos

Actividad 1

¿Quién escribe la historia? Acerca de las distintas corrientes historiográficas.

- 1** Reflexionar sobre la existencia de diferentes perspectivas acerca de la Revolución de Mayo. Investigar cuáles son los distintos enfoques, qué sostienen respecto de los relatos sobre el proceso que culminó en el 25 de mayo de 1810. Quiénes son sus principales exponentes.
- 2** A partir de lo investigado, trabajar en forma grupal ejercicios de escritura que permitan ensayar una perspectiva propia de nuestra historia.

Para pensar nuestro Bicentenario

Revolución

La palabra “revolución” implica un cambio total de los núcleos de poder, que son reemplazados por los otros que suscitan una mayor aceptación social. La gesta de Mayo, fue una revolución auténtica, porque cambió abruptamente la configuración del núcleo de poder. Cambia la concepción política de la época, cambian los valores ideológicos prevalecientes hasta ese momento, se transforma una sociedad colonial en una sociedad distinta, cambia una sociedad de castas en una sociedad de clases, cambian las costumbres y cambia el lenguaje, cambia todo.

Felix Luna

Nace una vida política:

La jornada del 25 ha creado un nuevo foco de poder, heredo a la vez que adversario del caído, Ese poder quiere hacer de su legitimidad su carta de triunfo, no solo la esgrime como argumento jurídico para exigir la obediencia de la entera jurisdicción sometida a Buenos Aires desde el Atlántico a la meseta Altooperuanas. Los adversarios del nuevo orden son rebeldes, y las autoridades no dan a ese término connotación más positiva que sus predecesoras (...) desde mayo de 1810 la presencia plebeya se hace sentir como nunca en el pasado (...)

Tulio Halperin Dongui, Revolución y Guerra

Cómo se conquistó el pacto Neocolonial

“Hay quienes afirman que la Revolución de Mayo (a diferencia de las otras de América) tomó el espíritu de las Juntas populares españoles que luchaban contra la España absolutista, hasta 1810. Luego los ejércitos de Bonaparte las borraron del mapa.

Pero la Junta de Buenos Aires sería hija de ese espíritu que encarnaron las Juntas Populares. Incluso se llega a afirmar que Cornelio Saavedra (que es el villano de nuestra revolución) no se proponía, como Moreno y sus compañeros: que eran básicamente dos, Castelli y Belgrano, cambiar el orden social establecido, sino cambiar simplemente de virrey.

Corrijamos esto: no se puede comparar a las Juntas Populares de la España rebelde, popular y antibonapartista con la mera, individual, Junta de Mayo, que proponía un Ejecutivo mínimo y quedó descalabrada no bien ese Ejecutivo se amplió. Por otra parte, la Junta de Mayo nunca fue popular ni tenía cómo serlo. Moreno, que deseaba ser Robespierre, carecía de una burguesía revolucionaria.

Tenía a unos tenderos, a unos mercaderes del puerto que deseaban importar mercancías del exterior e introducirlas en el país. Y a unos terratenientes que buscaban mercados externos donde vender su trigo y sus vacas. De aquí que estuvieran en contra de España. Sólo porque no querían esclavizarse a un mercado único, sino vender a otros. Sobre todo al resto de Europa, que era, para ellos, la verdadera Europa (...). Todo está claro: las revoluciones de América del Sur tuvieron como objeto salir del

dominio español (algo que lograron con batallas tan heroicas como las de Maipú y Ayacucho) y tener la libertad de formar parte del desarrollo del occidente capitalista. Cito (para que no se enojen sólo conmigo los que imaginan a un Moreno y a un Castelli prefigurando a un Ernesto Guevara) a Milcíades Peña: “La llamada ‘revolución’ tuvo un carácter esencialmente político.

En suma, las “revoluciones” de América latina lo fueron –por completo– respecto de España. Había que expulsar a los godos de un continente que deseaba entrar en la modernidad capitalista. Desde esta perspectiva, la lucha fue a muerte y fue triunfal: el poder español se retiró. Fue derrotado –por el glorioso general Sucre en 1824 en la batalla de Ayacucho– el poder colonial al que estábamos sometidos. Se inicia, a partir de ahí, el pacto neocolonial.

América latina se transforma en un continente de monocultivo para cubrir a bajos precios las necesidades de las industrias británicas. Inglaterra, taller del mundo, nos dará todas las mercancías que necesitemos. Pero esa es otra historia. Y no disminuye la grandeza de San Martín, que acaso vino al Plata en la corbeta George Canning para llevar a cabo esa y sólo esa tarea: echar a los godos, derrotar el atraso, abrir las puertas de la modernidad occidental. Acaso en Guayaquil –si Bolívar le confió sus sueños sobre la gran nación bolivariana– le dijo no, lo que yo vine a hacer a este continente ya está hecho. Y se fue. El resto es otra historia. La de la Revolución de Mayo es la que acabamos de narrar.

José Pablo Feinmann

La polémica pendiente

¿Por qué festejamos los 200 años del nacimiento de nuestra patria si la independencia se declaró el 9 de julio de 1816? Lo que ha sucedido es sorprendente: durante décadas, en los discursos oficiales y en los medios de comunicación, así como en los diversos niveles de enseñanza, se ha considerado a la Revolución de Mayo como el día de “nacimiento de nuestra patria” y según este criterio, de año en año, se festeja, con cantos y escarapelas el aniversario, o bien podría decirse su cumpleaños. Sin embargo- y a pesar del largo tiempo que llevamos de polémica historiográfica, a partir de los primeros revisionistas- aún persisten equívocos sobre este suceso, es decir en las diversas interpretaciones saltan extrañas contradicciones.

La razón de un fenómeno tan significativo -que no podamos explicarnos de manera comprensible y coherente cuándo y de qué modo nacimos- obedece a que nuestras ideas históricas, así como políticas y culturales se hallan inficionadas por una concepción colonial. En definitiva, no sabemos de dónde venimos, porque no sabemos quiénes somos, ni adónde vamos, según las ideas dominantes que circulan en toda la sociedad (...) Cada vez más crece la conciencia de que ningún país solo puede resolver sus problemas y que somos, en lo más profundo de nuestra naturaleza, una sola patria inconstituida que debe unificarse. Por eso, en el 2010, recorren nuestros países nuevamente proyectos liberadores, unificadores y transformadores de aquellos viejos tiempos que quedaron inconclusos, y hoy se yerguen alumbrando nuestro futuro. Por esta razón festejamos el Bicentenario.

Norberto Galasso, Verdades y Mitos del Bicentenario

Fragmentos de Moreno

El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con que miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir sus delitos. El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien, debe aspirar a que nunca puedan obrar mal.

Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce, lo que vale, lo que puede y lo que sabe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte, mudar de tiranos, sin destruir la tiranía.

Los pueblos deben estar siempre atentos a la conservación de sus intereses y derechos y no deben fiar más que de sí mismos. El extranjero no viene a nuestro país a trabajar en nuestro bien, sino a sacar cuantas ventajas pueda proporcionarse. Recibámoslo en buena hora, aprendamos las mejoras de su civilización, aceptemos las obras de su industria y franquéémosle los frutos que la naturaleza nos reparte a manos llenas; pero miremos sus consejos con la mayor reserva y no incurramos en el error de aquellos pueblos inocentes que se dejaron envolver en cadenas, en medio del embelesamiento que les habían producido los chiches y coloridos abalorios.

Fuente: Mariano Moreno, Escritos Políticos, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915

Los sonidos del 25 de Mayo



Candombe de 1810

Gente que sale a la calle
Ríe y se pone a cantar
Son mil mujeres y hombres
Bailando el candombe de la libertad
Ya lo ves
Es 25 de Mayo de 1810.

Quién sabe de qué se trata
El pueblo quiere saber

Aquí en el Río de la Plata
Mi patria está por nacer.

Todos van rumbo al Cabildo
Llueve y se quieren mojar
Sienten que hay algo en el aire
Aquí en Buenos Aires
Todo va a cambiar.

Autor: Sebastián Monk

Disco: Nuevas Canciones para los Actos de la Escuela

El Sol del 25

Ya el sol del veinticinco
viene asomando...
Ya el sol del veinticinco
viene asomando...
Y su luz en el Plata
va reflejando...
y su luz en el Plata
va reflejando...

¡Oíd! Ya lo anuncia la voz del cañón.
Icemos al tope nuestro pabellón...

Y las campanas
mezclan sus alborotos
al de las dianas...

¡Viva la Patria!, se oye
y el clamoreo...
¡Viva la Patria!, se oye
y el clamoreo...

Y nos entra en la sangre
cierto hormigueo...
y nos entra en la sangre
cierto hormigueo...

Al pueblo, al gauchaje
hace el entusiasmo
temblar de coraje.

Y hasta parece
que la estatua 'e Belgrano
se estremeciese...

Al blanco y al celeste
de tu bandera...
contempla victoriosa la cordillera...
contempla victoriosa la cordillera...

... Pa' traerte laureles cruzaron los Andes
San Martín, Las Heras, Soler y otros grandes...
Y ya paisanos... ¡fueron libres los pueblos americanos!

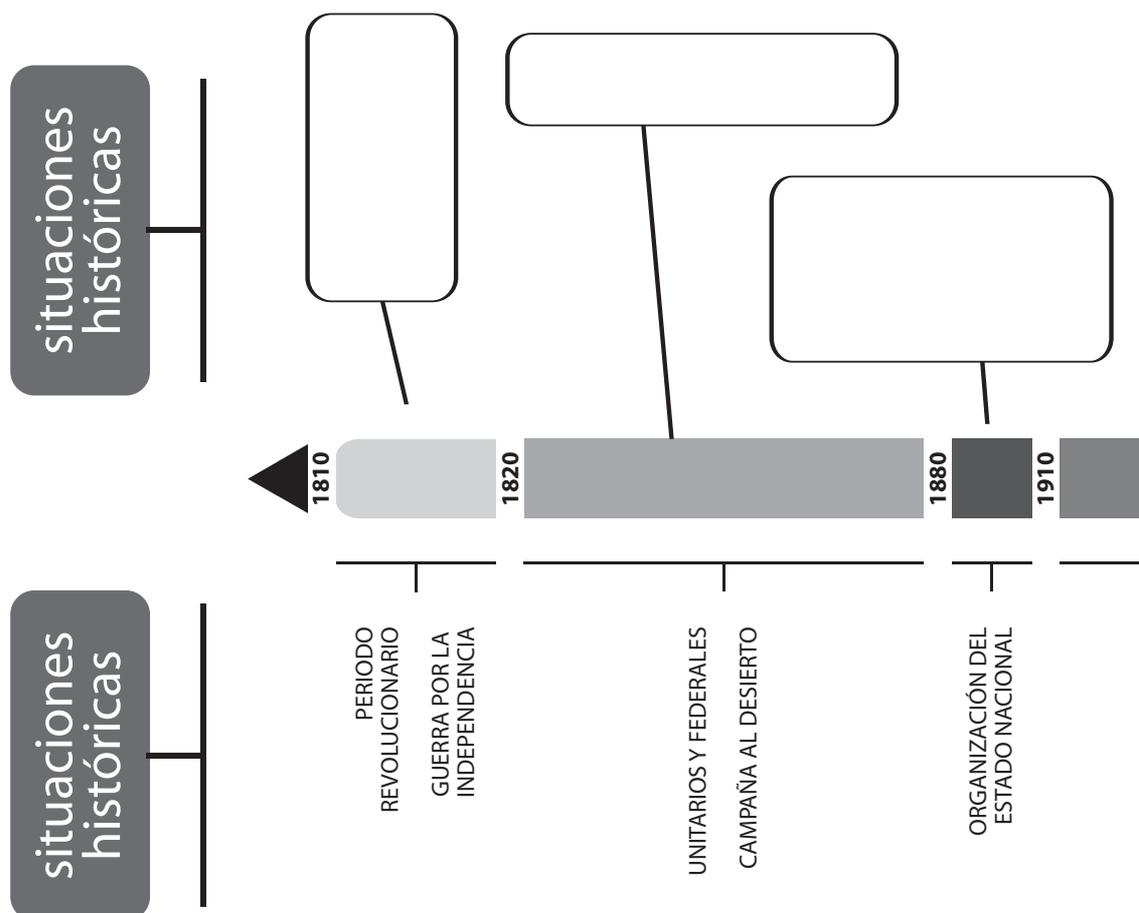
Música: Carlos Gardel - Letra: Razzano Lombardo

Actividad 2

Una línea de tiempo

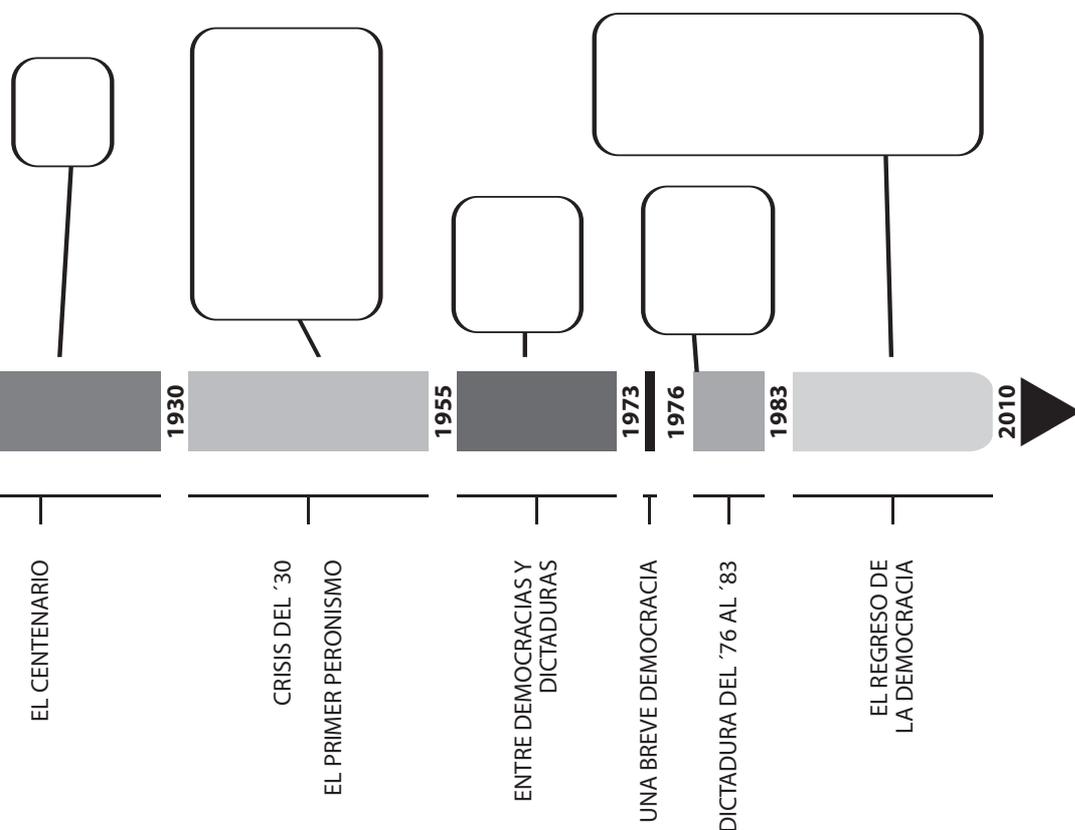
Para exponer en el patio... en el hall de entrada de la escuela... en un pasillo central...

- 1 Tomar dos ejes de investigación para completarla:
 - EXPRESIONES CULTURALES
 - SITUACIONES HISTÓRICAS
- 2 Recortar los períodos para trabajarlos en grados paralelos, por ciclos o en grados complementarios (primero, segundo y séptimo, por ejemplo).
- 3 Solicitar el aporte de información de padres, abuelos, vecinos, etc.
- 4 Articular actividades de aula con Biblioteca, Informática, Plástica, Música... para:
 - Indagar en expresiones literarias y/o musicales que den cuenta de las características socio culturales y políticas de cada período.
 - Caracterizar los períodos históricos sugeridos (o proponer otra periodización).
 - Seleccionar las expresiones culturales más representativas de cada uno de ellos.



Algunas ideas para completar la línea...

- **1810 – 1830:** Letras de “Cielitos” (danza y canto patriótico de la época de la Independencia)
- **Generación del 37:** Textos de Esteban Echeverría; Sarmiento; José Mármol; Vicente Fidel López)
- **Poesía gauchesca:** El Martín Fierro de José Hernández; Fausto de Estanislao del Campo; Paulino Lucero y Aniceto el Gallo de Hilario Ascasubi
- **Generación del 80:** Memorias de un viejo de Víctor Gálvez, Juvenilia de Miguel Cané, ¿Inocentes o culpables? de Antonio Argerich
- **1890 – 1920:** Literatura del Centenario – Obra de Leopoldo Lugones: Odas seculares; El libro fiel.
- **Décadas del 20 al 50:** El hombre de la esquina rosada de Borges; letras de tangos: Cambalache; Yira, yira; Cafetín de Buenos Aires.
- **Los 60 y los 70:** letras de rock nacional: Litto Nebbia; Los gatos; Pedro y Pablo; Sui Géneris.
- **Dictadura del 76 al 83:** letras de rock nacional: León Greco; Charly García en Seru Girán.
- **Los contemporáneos:** propuestas de los alumnos a partir de sus consumos culturales actuales.



Aporte para actividades

A propósito del Bicentenario: Queridos niños, ¿sabéis lo que es la escuela?

*Queridos niños, ¿sabéis lo que es la escuela?. Me parece que todos están diciendo alegremente que sí; ¿Quién ignora que la escuela es el establecimiento a donde acuden los niños a instruirse y educarse, es decir, a recibir conocimientos útiles como la lectura, la escritura, aritmética, etc., y adquirir nociones de los deberes que tienen para con Dios, la patria y la sociedad en que viven?*²

Este fragmento (como el que sigue más abajo) formaba parte del libro de lectura con el que los maestros enseñaban: ya está dicho qué, conocimientos útiles como la lectura, la escritura, aritmética, etc., y adquirir nociones de los deberes que tienen para con Dios, la patria y la sociedad en que viven. Los maestros, los niños, las familias “sabían” qué era la escuela y para qué había que ir.

La escuela, que no le quedaran dudas a nadie, era el lugar del saber, donde se instruía y educaba a los niños. Los maestros iban a enseñar y los alumnos a aprender y los conocimientos que distribuía la escuela eran aceptados y valorados (nótese que este fragmento estaba en el libro de lectura) porque sobre ellos se construía la Nación.

El texto lo extraje del libro en el que se cuenta la historia de Rosita del Río. Rosa Justina del Río hizo primer grado en 1890 y para 1921 era directora de la escolita de la calle Olaya. Rosita dice así: Antes de ingresar a la Escuela Normal, yo era una salvaje. Y más adelante agrega: cuando ingresé a la Escuela Normal se me abrió un mundo.

Sin pudor, despojada de prejuicios, exponiendo todas las contradicciones, se me hace que, en el relato de Rosita está encarnada la más bella historia que se haya contado de lo que fuera la escuela normal; la que se proponía civilizar a los “salvajes”; a la vez que abría mundos. La escuela era una un pasaporte a lugares que, de no ser por ella, muchos niños/as no tenían acceso. En aquella escuela los maestros “sabían” qué tenían que hacer y la sociedad esperaba que lo hicieran; era una sociedad que miraba a la escuela con el respeto que inspira un templo, el templo de la patria:

“La escuela es la gran antorcha colocada en medio de la tinieblas de la ignorancia; en su recinto están los maestros, apóstoles de la ciencia, encargados de reunir en torno a ellos a los niños para disipar, con la luz de la verdad, las sombras que obscurecen las inteligencias sin cultivo, y enseñarles a distinguir el bien del mal, grabando en sus corazones los medios de practicar la virtud y huir del vicio.

La escuela es el templo de la patria, en el que vuestros cariñosos maestros nos enseñan los hechos gloriosos de nuestros ilustres antepasados, en ella hay erigidos altares a los grandes próceres: San Martín, Belgrano, Moreno, Rivadavia, Sarmiento son las imágenes que veneráis, como un tributo que pagáis a sus esfuerzos”³

Hoy, cuando celebramos que hace 200 años comenzamos a recorrer el camino de la independencia; cuando celebramos nuestras ansias de libertad y soberanía; la pregunta por la escuela, por el lugar que cumplió; por la tarea que asumieron los maestros en esta construcción de un país que se proclamaba libre, no abre sino pocos debates; los que, no sólo dan cuenta de los distintos modos de contar el pasado, sino que también expresan diferentes perspectivas para imaginar lo que viene, y lo que nos toca, hoy, a nosotros.

A propósito del Bicentenario, en una sala de maestros/as, podría darse una discusión:

-En aquella escuela, era más fácil, los maestros sabían lo que tenían que hacer; nadie los cuestionaba. Hoy nos preguntamos a cada rato qué hacemos, para qué educamos; cuál es la tarea de la escuela. Quizás la sensación muchas veces es que no sabemos para dónde vamos. Cualquiera opina sobre lo que tenemos que hacer y nos pone la tarea por delante; los padres, los medios y hasta los chicos! Yo no sé qué es mejor...

-Aquella escuela civilizaba a la "barbarie", como lo dice Rosita: antes era una salvaje. Pero aquella escuela que así incluía, también excluía, más se atribuía el derecho a hacerlo en nombre de La Cultura. Si querías ser parte (decía mi profesor de historia de la educación) el poncho y la pluma los tenías que dejar en la puerta.

-En realidad, lo sabemos todos, la escuela siempre trabajó con la diversidad. Históricamente la escuela incluyó a una población cuyos integrantes eran –por supuesto- diferentes; pero su condición de diferentes no se antepone a la posibilidad de educarse, sino que la educación tenía por objetivo borrar la diferencia y superarla.⁴

-El problema que tenemos arranca ahí; confundimos igualdad con homogeneidad; la inclusión exigía borrar las diferencias.

-El desafío que hoy tenemos es incluir en un nosotros plural que integre en "lo común" las diferencias.

-El problema que enfrentamos no es con las diferencias, es la desigualdad. Ahí tenemos que despejar otra confusión, ¿cuándo hacemos que las diferencias se conviertan en desigualdad?

- ¿Y cómo puede la escuela contribuir a la igualdad?

-La legitimidad de la escuela, del sistema educativo, se ha sostenido históricamente en su capacidad para proporcionar a las nuevas generaciones los instrumentos para su posterior incorporación a la sociedad.⁵

-Es que aquellos maestros y aquella escuela tenían detrás un proyecto de país, una política de Estado.

-Hoy, ¿tenemos proyecto? Tenemos una Ley de Educación Nacional (Ley N°26.026) Tenemos maestros/as que todos los días enseñan "militando" la construcción de un país con justicia social. Cada día, en el intercambio cotidiano, en la experiencia singular de un diálogo, detrás de un cuento, en una poesía, una pintura, una música que elegimos transmitir; una memoria se pone en juego; un porvenir se dibuja; en ese acto cotidiano está el proyecto de país que construimos.

Entonces, nuestra pregunta es por las memorias que elegimos transmitir; por el porvenir que habilitamos, por los relatos en los que involucramos a nuestros chicos y chicas.

Adriana Fontana⁶

Actividad 3

Algunas fuentes para trabajar en la escuela

La escuela ayer y hoy en los dirigentes

(...) las cartillas con contenidos patrióticos comenzaron a editarse ya para la Escuela de la Patria que fundó Artigas en 1815.⁷

Don Estanislao (López de Santa Fé) sostuvo que era necesario que la educación fuera gratuita para la gente de escasos recursos, que el cabildo estableciera un sistema de becas y que los padres fueran obligados a mandar a sus hijos a la escuela.⁸

Algo sobre los “útiles escolares”

Cuenta la historia que los chicos del 1900 desplegaban en su pupitre cuadernos con tapa de cartulinas ilustradas, por ejemplo, con el retrato de San Martín. Que la tarea comenzaba con los palotes y se terminaba con la pluma cucharita.

Con la tinta llegó el tintero, un recipiente de loza blanca en cuyo centro había un orificio de entrada y salida

Hoy, los chicos despliegan en sus bancos el celular, algunos llevan o recibieron una netbook y le mandan al profe el trabajo por mail.

- 1 Escribir la página de un libro hoy: Queridos niños ¿qué es la escuela?
- 2 ¿Cómo cambia la forma de enseñar y los contenidos a aprender a través del uso de diferentes útiles?
- 3 ¿Qué actividades propondrías con las siguientes imágenes de escuela?



Clase de gimnasia (1920)



Útiles del maestro



El niño aseado



Maestras y alumnas (1920)

Invitación a seguir pensando el Bicentenario y debatir

Convocatoria "Mensajes del Bicentenario"

Desde el 23 de Abril está abierta la convocatoria a todos los niños y niñas de todo el país, entre 6 y 18 años de edad a participar del concurso, dibujando, escribiendo, diseñando o elaborando de otra manera un mensaje destinado a otros chicos de su edad, que podría ser recibido dentro de cien años. Así, los niños de hoy pensarán qué decirles a sus pares del futuro, los niños del Tricentenario.

El concurso busca fomentar el pensamiento crítico, evitando caer en lugares comunes y repeticiones estereotipadas sobre el significado de la Revolución de Mayo y el Bicentenario.

De todas las obras recibidas, se seleccionarán doscientas, con las que se conformará la muestra "200 Mensajes del Bicentenario".

Buscar más información en la Oficina de Comunicación y Prensa de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Tel.: +54+11 4129-2527 / 2528/2496/2497.

<http://www.cultura.gov.ar/prensa/?info=noticia&id=871>

O escribiendo a contacto@bicentenario.gov.ar

Aportes: Fuentes de información, canciones, fragmentos y frases

Fuentes para consultar información

- Página oficial "200 años del Bicentenario Argentino": http://www.bicentenario.argentina.ar/listado_historia.php

Allí pueden consultarse entre otros documentos y materiales escritos y audiovisuales:

- Documentos sobre esta década:

Línea de tiempo 1810-1820 Parte I

Línea de tiempo 1810-1820 Parte II

Frases célebres y bibliografía 1810-1916

Glosario 1810-1816

- Más información sobre esta década:

Ministerio de Educación - Efemérides

Canal Encuentro - Especiales

Instituto Nacional Sanmartiniano

Instituto Nacional Belgraniano

Monumento a la Bandera

Manzana de las Luces

Museo Casa Histórica de la Independencia

Museo del Cabildo

El Historiador

- Revista Monitor Ministerio de Educación de la Nación:

<http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor23.pdf>

Notas

¹ Galasso Norberto, *Verdades y mitos del Bicentenario. Una interpretación Latinoamericana*, ed Puñaladas-Colihue, 2010, P5

² Ferreira Juan, *El libro de los niños*, Buenos Aires, Ivaldi y Cecchi, 1901 pp 16-7 citado en *La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas*. Sarlo B. Buenos Aires. Ariel, 1998 p.19

³ Ibid

⁴ Dussel I. Southell M. *La escuela y la igualdad: renovar la apuesta. Dossier de El Monitor de la Educación*. N°1- V época. Octubre de 2004. Ministerio de Educación Nacional

⁵ Tiramonti Guillermina. *Mutaciones en la articulación Estado-Sociedad en Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el Estado*. Perazza R (comp.) Buenos Aires. Aique, 2008

⁶ Adriana Fontana trabajó como maestra de grado y bibliotecaria en escuelas públicas de

la Ciudad de Buenos Aires y dictó cursos en la Escuela de Capacitación CEPA. Actualmente se desempeña como profesora en la carrera de ciencias de la educación de la UBA y desde el año 2003 trabaja en el Ministerio de Educación de la Nación

⁷ Puiggrós Adriana. *Qué pasó en la Educación Argentina. Desde la Conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires. Kapelusz

⁸ Ibid

*Gente que sale a la calle
Ríe y se pone a cantar
Son mil mujeres y hombres
Bailando el candombe de la libertad
Ya lo ves
Es 25 de Mayo de 1810.*

*Quién sabe de qué se trata
El pueblo quiere saber
Aquí en el Río de la Plata
Mi patria está por nacer.*



Coordinación de Efemérides: Angélica Graciano, Rubén Buzzano y Sergio Fernández.

Redacción: Patricia Beggeres, Ana Boriolo, María Eva Cossi y Sergio Fernández

Agradecemos la colaboración en redacción de Lucía Zalazar y Adriana Fontana